



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LOGRAR OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN EUROPEA PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS (EXPEDIENTE 0005-CP01-2025-000171)

ACTA 1. CONSTITUCIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)

A las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2025, actúa presencialmente la mesa de contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al expediente de contratación de los servicios para lograr oportunidades de financiación europea para el gobierno de navarra y otras entidades públicas y privadas (expediente 0005-cp01-2025-000171).

La mesa se ha constituido válidamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y el 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público e interviene con los siguientes componentes:

- ✓ Presidenta: Silvia Ojer Torres, Directora de Servicio de la Oficina de Proyectos Europeos.
- ✓ Vocal: Ángel Manjón Sancho. TAP, rama económica de la Sección de Coordinación e Impulso de Asuntos Europeos.
- ✓ Vocal-Secretaria: Soraya Ucha Sáenz, TAP, rama jurídica de la Sección de Régimen Jurídico (SGT)

El resto de vocales excusa su asistencia.

Antes de abrir el sobre, la secretaria comunica al resto de la mesa la presentación de oferta de los siguientes licitadores:

- BABLE Smart Cities Iberia SL (NIF: B10747293)
- EURO-FUNDING EU PROJECTS, SL (NIF: B84460252)
- TRAZA CONSULTORIA SLL (NIF: B88013750)
- R2M Solution Spain SL (NIF: B87348470)
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, SA (NIF: A31419773)

- SPLOROTECH (NIF: B71438956)

Preguntados los miembros de la mesa por la concurrencia de interés económico, personal o cualquier otra causa de abstención de las recogidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, todos responden negativamente.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la ley foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "documentación administrativa", con el siguiente resultado:

Todas las empresas y entidades han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

En consecuencia, la mesa ha acordado admitir a las mencionadas empresas y entidades que han presentado correctamente la documentación.

Siendo las 12:55 horas del día 19 de diciembre, se da por terminada la sesión presencial en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta, que es firmada en la misma sesión por la secretaria, el vocal, con el visto bueno de su presidenta en señal de conformidad.

VºBº LA PRESIDENTA Silvia Ojer Torres	EL VOCAL Ángel Manjón Sancho
LA SECRETARIA UCHA SAENZ SORAYA - DNI 16551964Z Soraya Ucha Sáenz	

Firmado digitalmente por
UCHA SAENZ SORAYA -
DNI 16551964Z
Fecha: 2025.12.19
13:06:10 +01'00'